DELLO QUARTO VEINTEMA
RAVEDIS, DE MIL SEIS
CIENTOS Y DOCE

En la Ciudad de Sto Domingo de Guzmán
de Yndias Dn Nicolas Montaño de Guzmán Mexia Lopez y D.
Joseph Ximenez Feriman Escribano y Secretario de Gobierno
Sec de Cita

En esta Ciudad entro Antonio Lopez Portero de Salazar con
Salud dado a dho Sr Escribano Escribano y Secretario
Dijo en esta ayuntam.to Vn memorial de fr Juan Nuñez de Ba
da Comendador de los Padres Redemptores de dha Orden de
los Pdres Redemptores y Redimidos que se hallan en esta Ciu
dad que en atencion a que los Expresados y los medicos y cirug
nos no se les á sabido accidente que pueda perjudicar a la
salud Publica Suplica sea Servido de dar orden de
ge passen libre entrada por la Ciudad entendido y con vis
de los autos estuvieron fechos y Vltimo declaracion de los
Medicos y cirujanos en que expresan con toda claridad
dad dhos Pdres Redemptores y Redimidos y a Sauendo fe dijo
a que estan en el Conuento de S Juan Nuevo de Ba
y mediante Sauer quedado encargado el Sr Dn Alonso Sar
nander recapitular que se halla en dho Conuento de
quar y purificar la Ropa del mismo y en el dho Padres y Re
dimidos como ya se hacia prevenido en la antecedente y
Vista que se le hizo; Y a las Pretenciones en que se halla
Ciudad el Sr. Señor Presidente de esta Ciudad el Sr Dn Joseph D
Grimaldo para que esta Ciudad atienda del mayor alivio
de los Redemptores y Con especialidad a la presente dho
rando al mesor al mesor o pedaje y de vnturas embiado del
Sr Dn de Ayo que viene en dha Redencion Nuevo de esta Ciu
dad que por los Sres Justicia y Regimiento de salud a dha
dos los Medicos y cirujanos de paso a dho Sitio del Sr Dn
lian donde se hallan a Curar y Sanar dhos Padres
Redimidos Y declarando por Sana salud, Y el D.